



COMUNICADO AL MAGISTERIO RIOJANO

ANTE LA INQUIETUD DE NUESTROS DOCENTES Y AUXILIARES RESPECTO AL PAGO DE LA COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS), LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE RIOJA, COMUNICA LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- SEÑALAMOS QUE ESTAMOS ESPERANDO LA RESPECTIVA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN-MINEDU A LOS GOBIERNOS REGIONALES, QUE SE DA MEDIANTE DECRETO SUPREMO A NIVEL NACIONAL PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE DEL MENCIONADO BENEFICIO SOCIAL A TODOS LOS PROFESORES Y AUXILIARES CONTRATADOS, POR LO QUE APELAMOS A SU COMPRESION

SEGUNDO.- PRECISAMOS QUE EL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN A TRAVES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN Y LA UGEL RIOJA VIENEN HACIENDO TODOS LOS ESFUERZOS DE GESTIÓN PARA QUE NUESTROS DOCENTES Y AUXILIARES CONTRATADOS EN LA REGION Y EN ESPECIAL EN LA PROVINCIA DE RIOJA GOCEN DEL PAGO DE SU CTS. POR LO CUÁL LA UGEL RIOJA MANTIENE ACTUALIZADO EL SISTEMA NEXUS.

TERCERO.- EL RESPETO A LOS DERECHOS LABORALES QUE POR LEY PERTENECEN A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN ES NUESTRA PRIORIDAD; POR LO TANTO ESTAREMOS SIEMPRE PRESTOS A VELAR Y QUE ESTOS NO SE TRASGREDAN, GARANTIZANDO AL MISMO TIEMPO QUE SU RETRIBUCIÓN SEA OPORTUNA COMO CORRESPONDE.

CUARTO.- EXPRESAMOS NUESTRA MAYOR VOLUNTAD EN SEGUIR TRABAJANDO DE MANERA OPORTUNA EN ESTRECHA COORDINACIÓN CON EL MINEDU, GOBIERNO REGIONAL, ASI COMO NUESTRA UGEL DE ACUERDO A NUESTROS LINEAMIENTOS DE GESTIÓN.



ATENTAMENTE
UGEL RIOJA